



AYUNTAMIENTO DE
ARROYOMOLINOS

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE MONITOR/A INFANTIL, PERSONAL LABORAL, CORRESPONDIENTES A LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS, NÚMERO DE CONVOCATORIA: 01.11, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador del proceso selectivo relativo a la estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Arroyomolinos, de 1 PLAZA DE MONITOR INFANTIL, personal laboral, número de convocatoria: 01.11, por el procedimiento de concurso de méritos, una vez finalizado el plazo de alegaciones sin que se haya presentado ninguna y conforme a lo establecido en la base 11 de la convocatoria que establece que finalizado el proceso de selección, el Tribunal Calificador hará pública la relación de aspirantes aprobados por el orden de puntuación alcanzado, así como las notas parciales de todas y cada una de las pruebas y elevará al órgano competente para la resolución del proceso selectivo, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar y hacer públicas las calificaciones definitivas en el proceso de estabilización de 1 plaza de Monitor/a Infantil, personal laboral, número de convocatoria: 01.11.

LISTADO DEFINITIVO DE CALIFICACIONES

| APELLIDOS Y NOMBRE | D.N.I. | EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máximo 90) | FORMACIÓN (Máximo 10) | PUNTUACIÓN TOTAL CONCURSO |
|-----------------------|-----------|-------------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| VIEDMA ALONSO, ÁNGELA | ***5983** | 78,78 | 10 | 88,78 |

SEGUNDO: Publicar las calificaciones definitivas del resultado al proceso selectivo por el sistema de concurso de méritos, en la página web de la sede electrónica del Ayuntamiento de Arroyomolinos.

TERCERO: Elevar al órgano competente la resolución del proceso selectivo proponiendo la formalización del correspondiente contrato de trabajo y la incorporación como personal laboral fijo de Dña. Ángela Viedma Alonso (DNI ***5983**) a la plaza de Monitor Infantil (número de convocatoria 01.11).

Lo que se publica para conocimiento de los/as interesados/as en esta convocatoria del proceso de estabilización.

En Arroyomolinos, a la fecha de la firma digital.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Alicia Martín Ramos